Año X—Número 2.630 SALTA Juéves 7 de

rece por la tarde

Redacción y administración.
re-Rios Nº 71
bertad y Buenos Aires

de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene editor

SUBSCRI
En la ciudad, mensu
En la campaña,
Número suelto del
atrasad

LOS ORIGINALES NO S

REDACCIÓN

Notas de interés público

Los progresos realizados por este diario en los diez años que cuenta de existencia, nos permite presentarlo al público desde hoy en condiciones superiores, tanto en la parte material de su formato como en la escogida sección de lectura y en la mas esmerada información científica, social y noticiosa.

Como deja verse por el presente número, es desde hoy El Cívico la hoja impresa de mayor extensión de cuantas se publican en la actualidad en la Provincia.

Respondiendo á este adelanto, cuenta este diario con una prensa últimamente adquirida que le permitirá obtener mayor extensión en lo sucesivo; con un personal tipográfico que llenará las justas exijencias del público, con la nitidez en la impresión y el mas cumplido reparto en la distribución del diario.

—

Continuando con la misión que se impuso desde que apareció por la primera vez, las opiniones, los principios y los juicios de El Cívico revestirán siempre la independencia, la imparcialidad y rectitud que conviene gobierne la prensa pública, destinada á llevar al cuerpo social sin engaño ni dobleces el conocimiento de cuanto interese á su bienestar, progreso, ilustración y derechos.

Consecuente con este caracter, su opinión política no dependerá de los intereses apasionados y mezquinos de círculos y agrupaciones aisladas, ni tampoco seguirá los caprichos ni la política especial de ninguna situación; por el contrario, sus juicios y su prédica tanto criticarán como encomiarán los actos públicos de las autoridades cuando ellos pongan en evidencia la arbitrariedad de su marcha ó cuando con mejor suerte respeten las leyes y consulten los intereses públicos.

Podemos prometer al público que siguiendo el camino que nos hemos trazado y cumpliendo, cual debemos, nuestra misión, las opiniones y juicios que en adelante se viertan desde estas columnas, llevarán á sus lectores toda la seriedad y valor moral ó científico que requiera. Para ello, las cuestiones de intereses públicos, de cualquier naturaleza que ellas sean, serán dilucidadas y espuestas á la consideración y aprecio público, despues de detenido estudio y exámen de ellas, sin que ninguna de sus conclusiones pueda dejar de ser apoyadas, demostradas y comprobadas por leyes y doctrinas de los mejores pensadores y publicistas; porque queremos cumplir por nuestra parte dando á la prensa el verdadero caracter que debe revestir—el de cuarto poder del Estado—lo cual es imposible conseguir si las opiniones de un diario no tienen firmeza y verdad, si ha de variar inmotivadamente sus juicios á cada instante, sin criterio propio. Es preciso que la prensa sea un órgano de consejo y de ilustración insospechable; que su palabra adquiera crédito por la seriedad y fijeza de sus doctrinas; que sus opiniones no sean antojadizas ni caprichosas, sino fundadas y fruto de estudio y competencia; que no se contradiga demostrando ignorancia y liviandad; que presente en todas sus manifestaciones honradez, altura y criterio sano, para que de esta manera pueda el público conocer sin engaño y sin mala fé los verdaderos intereses que convienen á la sociedad, las mejores doctrinas que deben penetrar en su espíritu y los nobles fines á que debe guiarse á los ciudadanos en los diversos y complicados actos de la vida.

Así la palabra del diario podrá constituir una opinión séria digna de consulta, un juez merecedor de todo respeto y una guía para poder informar el criterio público en los negocios de importancia general con la honrada competencia que forma el primero y mas alto de sus méritos.

El material de lectura que piensa presentar á sus lectores será abundoso y escogido. En él la parte literaria consultará el buen gusto, la variedad y la oportunidad de las circunstancias. Para lo cual contamos con piezas escogidas y que nuestro empeño nos proporcionará otras en adelante, como igualmente de la cooperación de la pluma de varios caballeros que nos han prometido coadyuvar á este adelanto social que tenemos emprendido, tratando con gusto, competencia y oportunidad las cuestiones de interés general—sociales, políticas ó científicas.

Todos estos trabajos, todos estos elementos con que cuenta esta publicación serán presentados con la altura del concepto y la cultura del estilo á que son acreedores, tanto los objetos elevados que tenemos en mira cuanto la civilización, la cultura, el progreso y la dignidad de la sociedad en cuyo medio actuamos y vivimos. Porque nada hay en verdad que refleje la delicadeza y la altura moral de un pueblo y la dignidad de sus hombres, como la cultura que envuelve sus actos, sus acciones y palabra, ni nada demuestra mas el atraso y la carencia de sentido moral de las gentes como los medios groseros, impropios é incultos de que llega á valerse. Si la misión de la prensa es educar las sociedades, moralizarlas y alzar su dignidad, ella debe ser ante todo educada y culta, moral y respetuosa para que sirva de ejemplo, de consejera y de guía.

Por consiguiente, El Cívico no registrará en sus columnas torpezas indignas de su misión, porque el escándalo, donde quiera que se haga, es una ofensa á los respetos sociales; inmoralidades que solo aplaude la pleve inculta, la chusma y las capas ordinarias del bajo pueblo, pero que rechaza como ofensa verdadera á su dignidad la clase culta y de honrados conceptos.

Pasando á la información telegráfica tan interesante hoy á toda clase de conveniencias, debemos recordar que la de este diario ha sido la mas abundante, escogida y oportuna. Pero, consultando la mejora general que hemos dado á todas las de mas secciones, hemos llevado nuestros esfuerzos tambien sobre este punto, garantiendo á nuestros lectores de la mas completa información de cuanto se produzca de interés en el resto del mundo.

Como el comercio es uno de los ramos á que deba dedicarse con mayor empeño la prensa diaria, tendremos una sección que informará al público del movimiento comercial de esta plaza y de cuanto convenga á estos mismos intereses en el resto de la República, tanto de las cosechas y fenómenos producidos en los mercados del litoral, por ejemplo, como de la suerte que corran los negocios de ganadería en Chile. Igualmente la información comercial que presentará al público, como tambien de mil otros negocios de interés aprovechable, como remates, ventas, etc. es abundante, como puede verse por el numeroso acopio de avisos de todo género que llena mas de las dos terceras partes de sus páginas y en donde el lector podrá con facilidad y prontitud ponerse al corriente de los negocios.

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para El Cívico

CAPITAL FEDERAL

Las escuadras de evoluciones
—
Nuevo sorteo de conscriptos
—
Batida á los ladrones
—
Sobre desinfección de buques
—
La exoneracion del gobernador Luro
—
Declaración de Ezcurra
—
Remedio para curar la aftosa

BUENOS AIRES, Marzo 7, horas 9.15 a. m.—Telegrafian de Ushuaia, de la Tierra del Fuego, comunicando que hoy á primeras horas del día, han fondeado en ese puerto las dos escuadras que andan en evoluciones en los mares del Sud. Dícese que no ha habido novedad alguna ni en el personal de marinos, ni en nada que importe el mas pequeño inconveniente para las maniobras navales.

—Por decreto de ayer ha quedado fijado el dia diez y siete del corriente, para que tenga lugar tanto en esta capital como en las provincias y territorios nacionales el sorteo de los conscriptos de la clase de 1880.

—La policía de esta capital ha dado recientemente una buena batida á un gran número de ladrones sorprendidos en plena plaza Victoria, capturando á 80 de éstos.

Estos cacos son los autores de los asaltos y robos que venían produciéndose en los puntos mas centrales de la ciudad desde hace poco tiempo á esta parte.

—El Departamento Nacional de Higiene á invitación del ministro del interior, doctor Jofré, ha resuelto suprimir la desinfección á las procedencias del Paraguay.

—En la conferencia que ha tenido el ministro Jofré con el general Roca, aquel reiteró su pedido de exhoneración del doctor Luro de gobernador de la Pampa, fundándose en las faltas comprobadas, que consideraba fundamentales para proceder en la forma que lo exigía.

El presidente Roca observóle que le desagradaría proceder en una forma tan violenta sin tener á la vista un hecho cuya gravedad lo justificara.

El asunto queda pues en pie y sin solución, expuesto á que el Dr. Jofré lo haga cuestión de cartera amenazando una crisis ministerial.

—El ingeniero Azcurra, comisionado argentino en la demarcación de límites con el Brasil, visitó ayer al ministro de marina á quien le declaró que era imposible mantener la escolta de marineros con los 42 centavos diarios asignados á cada uno, agregando que si no se aumentaba el racionamiento á esas fuerzas, le sería imposible continuar en la misión encomendada.

Interrogado el mismo señor Azcurra por algunos periodistas, dijo que los trabajos de amojonamiento se hacian sin dificultad alguna y que la rectificación de simples errores es hecha con honradez y equidad, y que ella afectará igualmente á ambos países.

—El remedio para curar la aftosa, descubierto recientemente por el bactereólogo francés Mr. Jarre, es ya muy conocido entre nosotros, pues que hace más de un año que lo usan nuestros hacendados dándoles magníficos resultados.

Este remedio fué descubierto aquí por el químico argentino señor Elechart, que hace poco curó á un solo estanciero 50.000 animales y á otro 30.000.

Viaje del ministro de agricultura

Año legislativo borrascoso
—
Estatua al general Alvear
—
Tres ladrones capturados
—
El meeting de los estudiantes
—
Enfermedad de Liliedal
—
Remedio contra la aftosa
—
LA FRAGATA «SARMIENTO»
—
Nuevo cónsul Oriental
—
Oro—Lotería

BUENOS AIRES, Marzo 7, horas 1.40 p. m.—Ha partido anoche para Villa Casilda el ministro de agricultura Sr Berduc, con el fin de conocer el estado en que se encuentra la escuela agrícola establecida en aquella población y disponer todo lo necesario para su regular funcionamiento.

—Circula con insistencia en los círculos políticos el rumor de que el año legislativo no será tan plácido en 1901 como lo ha sido en 1900.

La principal causa para que suceda tal cosa es que el reciente decreto de Magnasco dará lugar á debates borrascosos y no faltará quien exijirá que sean respetados los fueros del Congreso.

—Se agrega que este año se hará sentir gran oposición política en el parlamento, á la que se agregarán los legisladores no adheridos á la disciplina situacionista.

A estos rumores se agrega otro en el que se dá como principal cabeza del movimiento á un diputado por la capital.

—Por la Municipalidad de Alvear háse iniciado una suscripción para la erección de una estatua al general Alvear, en traje de gala, de pié, apoyando una mano sobre el acta de la asamblea de 1813 y declarando la libertad de vientres.

Debajo del acta aparecerá el escudo nacional y á sus pies, destrozadas las cadenas que rompió su espada y su génio.

—Se han secuestrado por la Policía dos chapas de acero pertenecientes al «1º. de Mayo» y á la «Sarmiento» en circunstancias en que tres individuos las querían vender en un cambalache.

Los ladrones se encuentran presos.

—No obstante de que, como he comunicado ayer, la Policía ha prohibido el meeting proyectado por los estudiantes en contra del decreto de Magnasco, anoche se ha celebrado otra reunion, habiéndose resuelto formar una asamblea el 8 del corriente, para resolver el asunto de un modo que no sea contrario al proyecto que tienen formado.

—El Dr. Oscar Liliedad, recientemente llegado de La Plata, se encuentra muy delicado de salud y con el fin de curarse de la enfermedad que padece ha resuelto ingresar al sanatorium Solá, donde sufrirá una delicada operación.

—El ministerio de ganadería y agricultura ha recibido un folleto remitido por la legación argentina en Italia, en que se dá cuenta de un remedio para la fiebre aftosa recien descubierto por el profesor bactereólogo Luigi Marandi.

Se trata de una planta llamada *Themis*, que se aplica al ganado en las partes afectadas.

—Comunican de San Antonio que ayer ha fondeado sin novedad, en aquel puerto la fragata escuela «Sarmiento», sin que en estos últimos días haya ocurrido novedad digna de mencionarse.

—Por resolución última ha sido nombrado cónsul argentino en Carmelo (República Oriental del Uruguay) el doctor Juan Ballesteros en reemplazo del señor Paus, fallecido ayer.

—En la lotería de Beneficencia que se ha jugado esta tarde, ha resultado premiado con el premio de 150 mil pesos, el número 16010.

—El oro en la primera rueda de la Bolsa de Comercio abrió al 228.30 o/o y cerró á la misma cotización.

PROVINCIAS

Movimiento político

CORRIENTES, Marzo 7—Se nota alguna animación en los círculos políticos con motivo de estar cercanas las luchas electorales para la futura gobernación.

Los cívicos han resuelto unirse con los radicales para proclamar candidato.

Los cuatreros en Villa Casilda—Resolución de un estanciero

SANTA FÉ, Marzo 7—Desde hace algun tiempo los cuatreros diezman el ganado de Villa Casilda, sin que la Policía les pueda dar caza.

—A causa de ésto uno de los mas importantes estancieros se ha visto en la obligación de rematar la hacienda de su propiedad para evitar se la sigan robando.

Impresión por una muerte repentina—Funerales

SANTIAGO DEL ESTERO, Marzo 7—Ha causado mucha impresión el fallecimiento del senador provincial Sr. Emilio Gomez, que ocurrió antiayer estando en la confitería de Farchini.

—Los funerales se han celebrado ayer con escogida concurrencia entre la que figuraban el gobernador, sus ministros y otros personajes de representacion política y social.

Elecciones oficiales

PARANA, Marzo 7—Se están recibiendo las últimas noticias de lss departamentos lejanos respecto á las elecciones para electores de diputados y senadores provinciales.

Como no hubo oposicion, los que han resultado electos son los designados por el gobierno.

EXTRANJERO

ESPAÑA

El nuevo gabinete—Juramento de los ministros—Cuando se harán cargo.

MADRID, Marzo 7—Por fin el gabinete ha quedado constituido del siguiente modo.

Presidente, Sagasta; Ministro de Relaciones Exteriores, Almodorar; id. de Hacienda, Urzaiz; id. de Gobierno, Moret; id. de la Guerra, Weyler; id. de Fomento, Varagua; id. de Instrucción, Romanones.

—Hoy prestaron juramento con las formalidades de estilo los nuevos ministros.

—Mañana recien se harán cargo de sus respectivas carteras.

ALEMANIA

Intentona contra el Emperador—Conato de regicidio—El Emperador herido—Continua el viaje.

BREMEN, Marzo 7—Urgente—Al recibir el anuncio el emperador Guillermo de que los reyes de Inglaterra habian suspendido viaje para visitarlo, resolvió trasladarse á la Estación del Ferro-carril que desde Ratkekeller conduce á la capital del Imperio, á objeto de recibir y acompañar á los distinguidos huéspedes.

Pero mientras iba en el coche con dirección á la referida Estación, un individuo llamado Weiland, le arrojó un trozo de hierro penetrando en el vehículo é hiriendo levemente al Emperador Guillermo en la mejillas, quien al darse cuenta de lo que se trataba bajose del coche é hizo capturar al asesino, siguiendo viaje.

Se ha comprobado que Weiland es un individuo que padece de ataques epilépticos.

BÉLGICA

Entrega del album de adhesion á Kruger—Estado de éste—Palabras del ex-presidente del Transvaal—Rumor falso.

BRUSELAS, Marzo 7—Presentárose ante Kruger los delegados belgas encargados de hacerle entrega del album firmado por miles de personas; como un homenaje de simpatía hácia el ex-presidente del Transvaal y de adhesión á la causa que persigue.

Kruger se halla atacado de oftalmia, por cuyo motivo tuvo que recibir á los delegados sentado y con los ojos cubiertos; pero dijo que si dudaba de lao potencias, confiaba en cambio en que Dios defendería la causa de su pueblo.

—Dijo Krujer que el rumor de que los boers estaban dispuestos á hacer la paz era falso, porque ni Botha tiene facultad para negociarla, ni Dewet ha de deponer las armas mientras no obtenga la libertad de su patria.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Terrenos restituidos—Los Japoneses por evacuar Pekin

PEKIN, Marzo 7—A consecuencia de las reclamaciones que ha hecho el diplomático chino, Li Hung Chang, ante las potencias extrangeras, éstas han sustituido una parte de los terrenos confiscados para el ensanche de los que pertenecen á las legaciones.

—SHANGHAI, Marzo 7—Comunican de Pekín que los japoneses hacen con actividad los últimos preparativos para verificar la evacuación de aquella capital.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Ciclistas á Sud Africa—Solicitud en pro de los boers—Declaracion de un republicano—Dewetse escapa.

LONDRES, Marzo 7—El Ministerio de la Guerra ha resuelto enviar para que operen con el ejército inglés de Sud Africa ocho compañías de ciclistas, cada una de las cuales estará compuesta por 120 hombres con su armamento respectivo.

BERLIN, Marzo 7—Los boers cuentan aquí con mayores simpatías que las que se imagina, pues los alemanes en su mayor parte comprenden que la justicia los acompaña.

Esto queda confirmado con una solicitud que varios partidarios de los valientes republicanos harán al gobierno imperial, pidiendo se inicie un arreglo para las cuestiones de Sud Africa, por medio del arbitraje.

NUEVA YORK, Marzo 7—Un edecan de Delarey que se encuentra en esta capital ha declarado que los boers cuando él dejó el teatro de la guerra, que hace mas ó menos tres meses, tenían 21000 hombres en campaña y disponian de cantidad suficiente de munición.

—Dewet se escapa á cada instante—Los ingleses no pueden darle caza; cuando lo creen por un lado él aparece por otro, como si tuviera el don de ubicuidad; ahora se encuentra en las cercanías de Jagersfontein, ciudad cercana á Fauresmith, hácia el Sud Este de Orange.

FILIPINAS

West en poder de un campamento insurrecto.

MANILA, Marzo 7—El teniente West al mando de un comando americano y despues de un pequeño combate ha logrado apoderarse del campamento que los insurrectos tenían establecido en la isla Tadin.

De la refriega resultaron 130 prisioneros.

ECOS

La juventud de pié

PROTESTA CONTRA EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El movimiento iniciado por la juventud de la Capital Federal en presencia de los nuevos planes de estudios que regirán en los Colejios Nacionales, tiene una trascendencia mayor de la que á simple vista parece.

Se ha lanzado el primer grito de protesta contra esa amenaza de obstruccionismo á la intelectualidad argentina, la iniciativa bonaerense tiende á tomar cuerpo y toda la juventud estudiosa de la República se prepara á seguir á su hermana de la Capital en la noble empresa que ha emprendido.

Es indudable que el asunto encontrará un eco favorable en las provincias; la juventud de ellas se levantará con su voz de protesta y contrarrestará el propósito deliberado del ministro Magnasco de sumir en la ignorancia á los hijos de las provincias argentinas.

Ha llegado el momento de que el pueblo no deje pasar desapercibido los actos arbitrarios de un gobierno que se levanta contra las leyes, que hace caso omiso de la autoridad del Congreso y procede por su sola cuenta y conforme á sus caprichos, reformando planes de estudios en la forma que importa un ataque á la libertad de aprender y un golpe á la educación integral.

Es preciso, pues, que el pueblo se levante en masa, que someta el debate al fallo de la opinión pública en forma de un solemne plebiscito y que proteste con toda la energía posible contra tamaño desacierto gubernamental, volviendo por sus derechos en reivindicación de los beneficios de la cultura social.

La juventud de Salta está en el deber de unir su voz á la de la del resto de la República, secundando con el entusiasmo y decisión que el caso anima, para que así el grito nacional sea unísono y se haga sentir en todos los ámbitos del país. De este modo los poderes públicos se darán cuenta del peso del reproche y atenderán talvez el justo pedido, volviendo sobre sus pasos para reconocer un error á todas luces reprochable.

El nuevo plan de estudios no solo no consulta los intereses bien entendidos de la educación, sinó que él se dirije á impedir que la juventud busque un título universitario, haciendo que el estudio sea monótono y cansador y que emplee en él la mitad de su vida, obligándola á que no se instruya ó siga una carrera á la cual no se aviene.

Hay pues que luchar contra las tendencias del Dr. Magnasco, de sustituir los médicos y abogados por obreros, labradores, abastecedores, zapateros, carpinteros, en una palabra, artesanos, que es la única forma en que concibe el adelanto del país.

El grito de protesta está lanzado y hay que secundarlo en la forma que aconseja la dignidad herida, haciendo factible un meeting nacional que tenga verdadera resonancia en todo el país.

La gran jornada

Había recorrido todo el valle y en ninguna parte le habían dado razón de lo que buscaba.

—¡Será posible que no exista lo que yo he soñado, lo que he contado con tanta sinceridad y tanta fé!—exclamaba con angustia.

Y durante aquel crepúsculo de fuego, el poeta emprendió la ascensión de la montaña, arrastrando su miseria.

Se habían estinguido las últimas claridades del día y la noche había borrado el tortuoso camino.

—No importa, adelante, aun tengo fé.

Llegó á una ermita, abierta en el flanco de la montaña como una herida negra en el cuerpo de un gigante.

—Ermitaño, buen ermitaño.

—El señor sea contigo, hermano.

—¿Eres feliz?

—Todavía nó?

—¿Esperais serlo?

—Creo en Dios grande y bondadoso.

—Contestadme, buen ermitaño ¿dónde está la felicidad?

—Seguid hácia la cúmbre.

Y el poeta siguió arrastrándose, tanteando con sus manos delicadas la áspera pendiente.

El había buscado la dicha durante treinta años en las ciudades, en las aldeas, en los palacios y en los arrabales mas miserables; había sido el poeta favorito de un poderoso; los hombres pagaban sus versos con oro y las mujeres con caricias; la gloria había besado su frente y siendo rico, laureado, querido, no pudo encontrar la dicha ¿cómo, pues, habia de hallarla en esa áspera cúmbre?

—¿Dónde está, dónde está? gritaba desesperado.

—Aún mas arriba, contestábale desde abajo la voz del ermitaño.

Y siguió subiendo durante esa larga noche, hasta que al amanecer llegó á la cúmbre.

Claros tintes de turquesas despertaban el extenso valle. ¡Cuántos recuerdos! Allá á lo lejos la gran ciudad, la Babilonia durmiendo aún, mientras sus cúpulas, sus miradores relampagueban con la luz de la mañana. En otro lado la ciudad condenada como el judío errante á una eterna actividad, la ciudad del trabajo, envuelta en el humo de sus fábricas, siempre despierta; mientras la luz del amanecer parecía extinguirse en los puntos negros de sus chimeneas. Mas acá la aldea con sus casas grises y sus techos acres. Y allá, mas lejos, la casa del poeta, la blanca casa, como un cisne reposando en la verde superficie de un estanque....

—La dicha, la dicha ¿dónde está la dicha? gritaba el poeta desesperado.

La voz del ermitaño apenas perceptible llegó á su oido:

—Aun mas arriba.

—No hay mas arriba.

—Mirad. . . . ¿qué veis?

—La bóveda azul.

—Mirad con el alma ¿qué veis?

—El cielo.

—Allá. . . . .

Salta, Marzo 5 de 1901.

JUAN DE LERMA.

Policiales

LESIONADOS—L. H. ha sido lesionado anoche á las 11 en la cabeza, con arma contundente, por la mujer Lorenza Valencia, mientras se encontraba de visita en la casa de esta última, situada en la calle Libertad entre Santiago del Estero y General Güemes.

Resulta que entre ambos había viejos resentimientos y que despues de un altercado, Lorenza tomó el baston de su interlocutor y con él fué lo que le propinó unos golpes.

—En un domicilio situado cerca de la estación del F. C. N. C. N. fué lesionado anoche en la cara, al parecer con arma contundente y mientras se encontraba en estado de ebriedad, un obrero de nombre desconocido.

No se conoce todavía el autor del hecho.

LA PELEA DE AYER—A causa de que mientras se realizaba ayer el incidente entre los jóvenes estudiantes de que dimos cuenta, el agente Fernando Machaca se encontraba de facción y no intervenía, fué constituido en arresto para reprimir su falta.

—El herido se encuentra bastante grave, segun el informe médico, aunque no de peligro, creyéndose que conseguirá curarse en un lapso de tiempo no menor de 4 meses.

No obstante este informe, se nos dice que el peligro existe y que es probable se inicie un derrame cerebral.

Sobre cobro de créditos á la Nación

LISTA DE EXPEDIENTES EN GESTION EXISTENTES EN BUENOS AIRES SOBRE COBRO DE SUELDOS DEVENGADOS DE GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA.

—

Francisco Santos y demas hermanos, y Gallardo de Humahuaca, cobrando haberes de
de su padre don Fermi

Las señoras Molinas,
los haberes devengados
dre don Martiniano Moli

Abdon Cansino, por s
doña Tinajero, cobrando
devengados de su padr
don Antonio Tinajero.

Eliseo Céspedes, declarator
heredero de su abuelo don Vi
te Campos y de su padre don
nando Céspedes.

Las señoras Rios, de Ch
cobrando haberes deve
pensión de su padre don
Rios.

Las señoras Gallardo,
den haberes devengados y pe
de su padre don Amadeo G
do, de su abuelo don Pedro
tinez, haberes devengados, y
sus tios don Mariano y José G
llardo.

Sebastiana Mendez de B
no, cobrando pension de
so don José Antonio B

María Epifania Bar
do haberes y pension
el Sargento 1º don

Los nietos del Te
Manuel Aramburú,
devengados de éste,
ro de la Independenc

Co

Comerciales

GANADO VACUNO—Se not
na baja en los precios de es
nado, pues se venden novillo
gulares á 37 y 40 pesos y va
30 tambien regulares y á 35
gordas, todo de engorde de camp

—Ayer hubo bastante movimien
to de introduccion en la tablad
del Matadero Municipal: se intro
dujeron 104 cabezas por di
remeseros, habiendo sido
la mayor parte.

—Siguen las enferme
ganado haciendo victi
partidos de esta Capita
los otros departame
tuando Rivadavia.

—Por la Aduana
ha otorgado ayer una
cabezas de ganado
destino á Atacama,
por don Odilon Rivas.

SOCIA

ENFERMOS—Se en
rado de sus dolencia
rector, el Sr. José E.

—El Dr. Justiniano
encuentra algo
embargo de no e
despacha los asun
del Crimen en su
cular.

—El Sr. Eugenio H
ha experimentado mejoría.

POR LOS TEMPLOS—No vais á
plazas si quereis ver muchachas bellas, dirijios á los templos á los 8 de la noche, especialmente á la Merced y allí las hallareis devotas y contritas pidiendo al Dios de los católicos luz en la oscuridad de la vida y amparo para la familia, como asi mismo
buen mozo, con los bolsillo
pletos, honrado y con tod
cualidades apetecibles h
por haber.

Y lo hacen con toda in
no vayais á creer que con
las salteñas son devotas
tas, demasiado lo dice la

No hay que criticarlas, ellas rezan mientras nosotros á veces paseamos sin religion en el pecho ni gozo en el semblante.

Anoche al dar nuestra vuelta por los templos hemos visto y pensado todo esto.

Municipales

SERVICIOS DIARIOS—Se
con la acostumbrada
los de aguas servidas y
de basuras.

Las cuadrillas y
guen limpiando y
empedrado del B
grano.

Registro Civ

En el dia de hoy
las siguientes partid

MATRIMONIO — S
con Isabel Borja
argentinos.

DEFUNCIONES—Merce
argentina, de 15 años
en el Hospital.

Brigido Puente, boliviano
años, en el Hospital.

Severo Torino, argentino
años, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones (2
res 0.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. S Lopez
—En el juicio seguido por el Dr. Maximio
José Saravia contra d
Sanchez, sobre derech de agua
en la finca «Timbó», fallado en definitiva absolviendo
segundo de la demand
la vía de la acción
ha promovido el primer
denación especial en
que son árduas las
jurídicas que han equiv
bas partes litigantes.

—Además se ha resu
rizar al escribano pú
David Gudiño, para
sentencia.

JUZGADO DE COM
dia de ayer se dictar
to mite y se

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Alimento Sano y Puro...

Qué pan más agradable es éste ! ¡ Qué suave, qué ligero, qué grato al paladar !
En cambio ¡ qué pesado, agrio, duro y repugnante es aquel otro ! Y sin embargo, los mismos ingredientes han usado en la fabricación de ambos ; la diferencia está en que de los dos panaderos, uno supo hacer combinación con arte, esmero y habilidad, y el otro, falto de experiencia, hizo una chambonada. Scott Bowne poseen la habilidad, la maña inimitable de hacer la Emulsión de Scott de manera que resulte grata, ura y perfecta. Casi todos la pueden tomar, sin la menor repugnancia.

Otros han procurado hacer una Emulsión parecida, pero en vano, por no poseer ese arte. Tal vez usen los mismos ingredientes, pero no saben mezclarlos para que produzcan los mismos resultados.

Médicos y pacientes reconocen universalmente el valor inmenso del Aceite de Hígado de Bacalao desde hace más de un siglo. En la forma de una Emulsión grata y aceptable y combinado ingeniosamente con los Hipofosfitos, como se halla en la Emulsión de Scott, los enfermos tienen una medicina-alimento insuperable para reforzar la sangre y reconstituir el cuerpo desgastado del tierno niño ó del adulto.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de or en el concurso internacional de Cervezas efectuadoen Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires

1001—Ind.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:
Sud, bien; Norte, La Paz; Oeste bien.
Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 230 %.
Encomienda Postal—Por último correo llegaron para las siguientes personas:
Manuel I. Avellaneda, N. Hum- Tuninetti, Carlos Berking, Rodriguez (2), Emilio San Mi- Alfonso Acosta, Fortunato as y Mariano Tamayo (3).
Cartas certificadas detenidas Existen en la oficina respectiva a las siguientes personas:
Manuela Paez, Manuel Antonio Copas y Tapia, Patricio Aguilera, José Sanchez, Adolfo Sendon, Carlos Bochini, Jesús Bravo, Venancio Fernandez, Manuel Alderete, Enrique S. Bonsi, José Mendoza, Felipe Martinez Garcia, Lucio Cabrera, Manuel Gutierrez (2), Crisanto Agote, Alfredo Baker, Micaela Figueroa, Mercedes Castellanos Delgado, Asunción Cabrera, Antenor Sanchez, Estevan Alonso, Hilario Acuña, Felix Cardoso, Teodoro Murillo, Juan Niño, Federico Zando, Alberto Dávalos, Jesus A. Peralta y Gregorio Vargas.

NOTICIAS

Advertencia—En la creencia e que muchas personas que no stán abonadas como suscritores á uestro diario, desearán hacerlo n vista de que aparece de mayor mato, hemos resuelto que el nú- de hoy sea repartido en ge-, para que los que quieran sus-rse lo hagan quedar y los que s devuelvan á esta Adminis- ó al repartidor respectivo rrerá los domicilios con al siguiente dia.
damos que esta vez más blico reconocerá nuestro es-uerzo en el sentido de corresponder á la proteccion que siempre ha dispensado á nuestra hoja periodistica, con las mejoras introducidas hoy en ella.

Baratillo—Llamamos la atencion de nuestros abonados del que tiene la importante tienda «25 de Mayo» de los Sres. Revuelto y Cia, pues se venden á precios muy módicos los articulos de tienda que pueda buscar el comprador mas exigente.
Hay una variedad de cachemires negros, articulos de merceria y roperia y además dentro de breves dias llegará un surtido completo en articulos para invierno, que sus propietarios están resueltos á vender á precios los mas infimos.
Es una oportunidad para los que necesitan articulos de la nueva estación

«Los Imparciales»—Es el nombre de unos cigarrillos, de los hemos sido obsequiados con caja para probarlos y apre- su calidad, fabricados en la fá- «La Salteña» del Sr. J. B. Saredo situada en la calle ida.
n un tabaco especial, cu- ancia se la apercibe desde mento que empiezan á emi e, y rivalizan por su pa- los antiguos de la marca , que tanto gustaban á los dors salteños, hasta el extre- de exportarlos á Buenos Aires ras ciudades, pues no podian r de otros.
ra convencerse de lo que de- s no hay más que recurrir á brica y á las confiterias don- e encuentran en venta.
que quiera fumar cigarrillos ritos, fume «Imparciales» y no e pesará por más que sea ingles, ues que tendria que decir:
Este cosa medio magnífico. Mi querer de este tabaco para mi pipo.

Los médicos mas reputados van favoreciendo cada dia la «Emulsión Scott» con nuevos testimonios

(Exigir la marca de fábrica que es un hombre llevando á cuestas un gran bacalao)

Mres Scott y Bowne.
—Ciud Tandil, América del Sud, República Argentina.
abajo firmado dortor de las facultades de Bologna, Florencia y Buenos Aires ex-cirujano mayor Armada Italiana ex-cirujano ipal del Hospital Italiano, en pital de la República Argen- médico cirujano director del tal de la Ciudad del Tandil, ca haber usado la Emulsion Scott en muchos casos de enedades, cuyo principal sinto- es la emaciación y el maras- e obtenido resultados sor- es devolviendo la fuerza ión y el color á seres con- á vivir una vida tristísi-
...HINI.

SOLICITADAS

CIGARRILLOS HABANOS
EXTRA
"BOHEMIOS"
A 0.20 CENTAVOS
ARMADOS Y PARA ARMAR
CON 20.000 PESOS
PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL
JUAN POSSE Y Cia.—Rivadavia 1112

Avisos preferentes

MONUMENTO
20 DE FEBRERO

LICITACIÓN

Por resolución de la comisión ejecutiva del monumento á erigirse en el Campo de la Cruz, se llama á licitación por treinta dias á contar desde la fecha, para la construcción de la primera sección de la obra. Los planos y especificaciones están á disposición de los interesados en poder del señor Presidente de la Comisión. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que más convenga ó de rechazar á todas.
Salta, Marzo 1° de 1901.
Luis Peralta. Strio.
101v.Ab.2

Receptoría Gral. de Rentas

Aviso al público que durante el presente mes, es el plazo fijado para el pago de la Contribución Territorial en el departamento de la Capital, según lo determina el art. de la Ley de Contribución Directa.
Vencido el mes de Marzo, los que no hayan verificado el pago, abonarán la multa establecida en el articulo citado.
Salta, Marzo 1° de 1901.
100v.Mz.31 EL RECEPTOR.

A los padres de familia

Casa de pupilaje para señoritas

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.
Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.
Cármen Gorostiaga de Dávalos.
Calle Florida 365 95v.Mz.31

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos	á $ 6.00	los 10 ks.	
De 100 «	á 250 «	5.70 «	« «
De 250 «	á 500 «	5.50 «	« «

Mayor cantidad, convencional.
Compra y venta de frutos del país.
47.Ind. **Uribarri y Alonso.**

Inspección General de Escuelas

MATRÍCULA

Se avisa á los padres, tutores ó encargados de menores en edad escolar, que la matrícula de ingreso á todas las escuelas fiscales de la Provincia estará abierta desde el 15 del corriente de acuerdo con la prescripción reglamentaria, debiendo tener lugar la admisión de alumnos todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. para las diurnas y de 7 á 9 p. m. para las nocturnas.
Salta, Febrero 18 de 1901.
69.v.Mz.10. *El Inspector General.*

Escuela Infantil DE SAN BUENA VENTURA
Desde la fecha hasta el 15 de Marzo, queda abierta la matrícula. Calle General Alvarado N° 107—Salta, Febrero 21 de 1901.—*Dolores Delgado.* 83v.Mz.15.

INSTITUTO BELGRANO

ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y COMERCIAL
Cursos de Taquigrafía y enseñanza religiosa.
Preparación para exámenes de ingreso á los colegios naval, militar, etc.
INTERNADO, MEDIO INTERNADO Y EXTERNADO
FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO
Profesor Normal
Alcides G. Juárez
Ex-Inspector General y Técnico de las escuelas de la Provincia y actual Regente de la Escuela de Aplicación de Varones de esta ciudad.
Domicilio: Lerma 60, entre Caseros y Alvarado
En este establecimiento que reune las ventajas de la enseñanza pública á las de la enseñanza privada, obviando a los inconvenientes de ambas y manteniendo á los niños en la completa sujeción compatible con la conveniente libertad, y con todos los cuidados que requiere su desarrollo físico, intelectual y moral, se encuentra abierta la matrícula.
Por datos y prospectos, ocúrrase al Director. 48.v.Mz.4.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 683, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á			$ 160.—
„ „ comedor	9	„	125.—
„ „ sala espléndidos		„	75.—
Cortinados completos		„	19.80
Sillas americanas		„	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Se vende LA CASA-ESQUINA DE las calles Entre-Rios y Buenos Aires, que ocupa D. Máximo Bóedo. Para tratar verse con Dario Arias. 49.v.Mz.4.

Colegio del Sdo. Corazón DE JESÚS.—Se avisa á los padres de familia, que desde el 15 del corriente quedará abierta en este establecimiento la matrícula para niñas internas y externas.—*La Rectora.*—Salta, Febrero 12|1901

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.
En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Cocinera

Con cama y buenas recomendaciones se precisa, se le dá razon en la Botica Alemana 91.v.Mz.10.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedra número 1117.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
123.v.D.30. Felipe A. Ovejero

Consejo de Educación

Movimiento de Caja en Enero de 1901

ENTRADAS

Saldo de Dbre. de 1900: buenas cuentas	$ 2.372.00
Efectivo	118.41
Banco Provincial, cuenta con Inspector	670.06
Cuenta corriente	3.534.70
Tesorería de la Provincia	4.000.00
Tesorería Municipal	3.897.00
Obligaciones á pagar	9.660.00
Multas	100.00
Sumas	24.352.17

SALIDAS

Deudas Generales: órdenes de pago año 1898	60.50
Id. id. id. 1899	300.00
Id. id. id. 1900	5.565.43
Comisiones escolares	95.88
Banco Provincial	5.940.50
Obligaciones á pagar	9.658.61
Deudas generales	100.00
Intereses	191.81
Valores en buenas cuentas	2.301.00
En efectivo	118.41
Sumas	24.352.17

Salta, Enero 31 de 1901.
Eugenio Hoschprung. Contador. V. F. Solá Tesorero
73. 82

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previeneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900.
3.v.A.2. Santiago J. Moisés.

La que suscribe Avisa á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los buenos cuidados.
Francisca H. de Córdoba.
Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba.
75v.A.16.

Propiedad en Venta LA suscrita ofrece en venta un bien raiz de su propiedad ubicado en la calle General Mitre, prolongacion de la calle Libertad al norte, en la manzana siguiente á la del Seminario. Tiene frente al poniente, con alguna edificacion, cercado de buenas paredes y con pozo de balde.
Para tratar, en la calle 20 de Febrero al norte, casa que fue del señor Pascual del C. Lobo.
Salta, Febrero 25 de 1901.
82vMzo31 *Teodolinda Niño.*

A LOS PADRES DE FAMILIA
CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentación.
Precios módicos.—Por más datos verse con—
Héctor P. González
Profesor Normal.
Domicilio: Caseros 345—345, entre Jujuy y Arenales. 59—Ind.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.
Comida abundante y sana.
Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.
Darán razon en esta imprenta.

Semilla de alfalfa
Acabo de recibir y vendo barata.
Miguel de los Rios.
102vMz15

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros N°.

Ricardo Perez Camino
Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.
Calle Caseros N°. 94v.Mz.31

Sixto Serra
PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN
Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.
Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Nuevo estudio
En la calle Libertad esquina Mendoza, han abierto un estudio de abogado los Drés. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.
76 Ind

TALLER
Artístico-Industrial
Galvánico
—DE—
Miguel Orrico
Artista de la Diócesis de Policarpo
Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.
Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.
Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.
Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.
Espero de consiguiente la protecón de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.
El taller se encuentra instalado en la calle Libertad N°. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.
553—v.Mz.31

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asisto á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
1000—Ind

AVISOS

JOSÉ V. AIBAR
ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección yz, solido encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albums de música, novelas, especialidad en libros misticos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.
Se compra libros usados y se vende nuevos á precios módicos.

Casa de giros sobre el extranjero

Dámos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia. Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYO

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA
1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDO

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE A LA PLAZA 9 DE JULIO
— SALTA —

Al distinguido público de esta ciudad se participa que desde la fecha queda abierta nueva zapatería
"LA ESPAÑOLA"
con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, precios módicos. — No confundir la casa: Cal LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya frente á la Plaza 9 de Julio.
1003

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería
ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE
"HÜBBE y Cia."
CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA
Mendoza 550-64 -- TUCUMAN
66—v.Ag.15.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!
Una Casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, los cuales tienen un bue plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con d leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura, y *Balbuena* con extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos ca cultivables y con riego abundante.
La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard grano.
Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta d chas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.
Victorino J. Molliendo
103.v.Ab.5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2328

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

1007—Ind.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrewa.**

Yerbas Pa aguaya legítimas, Marcas

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almace n es.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro flejo—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blok y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará también de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

ALMACEN

DE LA

BUENA MEDIDA

—DE—

«FRANCISCO BARDI»

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1098—Ind.—3ª. pág.

JARDIN-RECREO

"General Belgrano"

) DE (

LUIS CORLATTI

Este importante establecimiento, único en su género en esta ciudad, por su situación pintoresca, ha quedado abierto al público, contando con la especialidad de tener un servicio completo en los ramos de—

CONFITERIA

Y PASATIEMPO RECREATIVO

pues tiene el local de la antigua **Cervecería Belgrano** tan adecuado para paseos campestres.

Surtido completo de licores, fiambres y minutas, á cualquier hora

garantiendo que los artículos son lejítimos, de primera clase.

Actividad y esmero en el servicio

SE VENDE CERVEZA DE TODAS MARCAS Á **80** CENTAVOS BOTELLA

5.Jl.3.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

) DE (

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS Marca «**TRAPICHE**» «**SAUVIGNON**» «**RESERVA**» «**CACHET VERD**»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

502—Pio.

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

Dr. Darío Arias—Estudio calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

Dr. Santiago M. Lopez—Domicilio calle Florida Núm.

Dr. Bernardo Frias—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. Francisco J. Ortiz—Calle Libertad N. 232.

Dr. Abrahan Echazú—Libertad núm. 31.

Dr. Juan C. Tamayo—Lalle Libertad núm. 382.

Dr. Mannel Figueroa Salguero—Calle Buenos Aires N. 168.

Dr. Juan T. Frias—General Alvarado Núm.

CONTRATISTAS DE AVISOS

Bernardo Castellanos—Domicilio calle España núm.

MÉDICOS

Dr. Manuel Anzoátegui—Calle Libertad núm.

Dr. Mariano Benitez—Calle Florida núm.

Dr. Fortunato Solá—Calle Florida núm.

Dr. Francisco Pizarro—Calle Florida núm.

Dr. José H. Tedin—Calle Libertad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. Eduardo Martinez Ramos—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. Tomás F. Maldonado—Caserós núm. 97.

Dr. Juan P. Arias—Domicilio Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

COMERCIANTES

Domingo Viladrich — Vineria calle Libertad esquina Entre-Rios.

Francisco Revuelto—Tienda calle Libertad esquina Entre-Rios.

Maximio Vega—Casa de consignaciones calle Libertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

Moisés Saravia—Almacen calle Libertad esquina Carrientes.

Federico Soto—Calle Mendoza Nº. 27.

Hugo Ziegert—Libertad Nº. 101.

Bernardo Castellanos—Calle San Juan Nº.

Belisario Güemes — Almacen calle Libertad esquina San Juan.

Antonio Grandidier — Calle Libertad Nº.

Estanislao Saavedra — Calle Libertad Nº 31 y 30.

Estevan Echaniz—Libertad 12.

Luis de los Rios—Florida Nº.

Miguel de los Rios—Almacen calle Florida esquina Gral. Alvarado.

José Anzoátegui—Florida Nº.

Francisco Bardi—Almacen calle Caseros esquina 20 de Febrero.

Manuel I. Avellaneda—Almacen y Ferreteria calle España entre Florida y 20 de Febrero.

Antonio F. Torres—Calle 20 de Febrero.

Vidal, Martearena y Compañia—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

Patricio G. Orias—Tienda y almacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

Roberto Ritzer—Vineria calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

José D. Baldovino—Calle Entre Rios Nº.

Sinday Calderon—Florida 91.

Alejandro Morales — Calle Florida Nº. 47.

Manuel Leyton — Florida Nº.

Antonio Visuara — Almacen calle 20 de Febrero Nº.

Luis Toniete—Calle 20 de Febrero Nº. 1.

Antonio Sasarini—Calle 20 de Febrero Nº.

Mariano Zapana—Almacen calle Florida Nº. 88.

Clemente Campanini — Calle Florida Nº. 46.

Moisés O. Legarribay — Almacen calle Florida Nº. 89.

Enrique Cocciolone — Calle Florida Nº.

Napoleon Suarez—Almacen y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

Miguel Aramayo—Almacen calle Florida, esquina Entre-Pios.

Felipe Moreno — Tienda «La Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

Felipe Revuelto y Compañia—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

Diaz, Hermanos—Almacen calle Florida, esquina Caseros.

Justiniano Arias—Almacen y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

Vicente Perotti—Almacen calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

Antonio Alvarez — Tienda y Almacen calle Libertad, esquina Entre-Rios.

Manuel M. Sosa—Tienda y almacen calle Libertad Nº. 238.

Santiago Salinas — Almacen calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

Ricardo Isasmendi — Buenos-Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

Ezequiel Serrano — Almacen calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

José Arroyh—Almacen calle Caseros esquina Catamarca.

Fausto Torres—Almacen calle Gral. Alvarado esquina Lavalle.

José Blanco—Almacen calle Alvarado esquina Puente San Bernardo.

Fermin Delclaux — Almacen celle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

Carlos Basani—Almacen calle Gral. Alvarado, esquina Lerma.

Urrestarazu y Cia.—Tienda y Almacen cajle Libertad esquina Gral. Alvarado.

Miguel Lardies y Cia.—Tienda calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

Moya Hermanos y Cia.—Almacen por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

Benitez y Avellaneda—Tienda y Almacen Libertad entre Caseros y Geral Alvarado.

José Cueri — Almacen calle España esquina Libertad.

Benito Requejo — Boulevard Belgrano entre Libertad y Florida.

Francisco Barrantes — Libertad Nº. 322.

Pedro Copa—Almacen Libertad 259.

Witerman del Prado — Cale Libertad 253.

Uribarry y Alonsa—Almacen calle España esquina Buenos Aires.

Manuel Garay—España entre Buenos Aires y Cordoba.

Juan Paulucci—Calle España Nº.

Julio Sueldo—Domicilio calle Buenos Aires Nº. 202.

Federico Pando—Tienda calle Caseros esquina Buenos Aires.

Luis Arana — Almacen calle Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

Miguel Solá—Buenos Aires 117.

Leach Hermanos y Cia.—Casa de Cambios calle Buenos Aires Nº.

Jorge H. Boden—Calle Buenos Aires Nº. 137.

Juan Cornejo—General Alvarado Nº. 93.

Angel Sanchez—Cristaleria y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos-Aires Nº. 159.

Manuel Ra[...] calle Entre-Rios.

Garcia y Blas[...] lle Entre-Rios esqu[...] guel Nº. 153.

Eterlino Echazú—[...] Nº. 187.

Juan Sanson—Almacen [...] Corrientes, entre 11 Stbre. y [...]

Nasáreo Gamboa—He[...] fonda calle Corrientes Nº. 9[...]

Estevan Monteverde[...] cen calle 20 de Febrero esquin[...]

Waldino Goytea — A[...] calle 20 de Febrero Nº. 60.

Nemesio Garzon—Almacen [...] lle 20 de Febrero Nº. 138.

Asención Chaparro—Alma[...] calle 20 de Febrero Nº. 152.

Juan Santillan—Almacen [...] lle Gral. Alvarado entre 11 de Seti[...] y 20 de Febrero.

Bernardo Castellanos—C[...] San Juan entre Libertad y Bu[...]

HOTELEROS

Pedro S. Toledo—Hotel [...] vincial, calle Florida núm.

Eduardo Delaloye—Ca[...] de Febrero núm.

Silverio Postiglioni—[...] rant calle Libertad núm. 256.

Marcial Abrego—Ho[...] Caseros entre Libertad y [...]

Ambrosio Bernachi—[...] rant, Libertad núm.

Pedro Caphbianco—[...] Aguila—Calle Libertad [...]

ABASTECE[...]

José Robin—Calle [...] tre Santa Fé y Catamarc[...]

Eliseo Hinojosa—[...] Septiembre núm 24.

Zenon Rodriguez—E[...]

Manuel Peralta—20 D[...] ro, entrada al Mercado San Mi[...]

Romualdo Nieva—San J[...] 46.

Manuel Galvez—General [...] varadó núm. 109.

José Manuel Vargas—Cas[...] núm. 83.

Abdon Vera—Libermad [...] de la Cruz.

ZAPATEROS

Romualdo Nieva—Calle Flo[...] rida núm. 46.

José Terán—Calle Florida [...] tre Mendoza y San Juan.

Francisco Posse—Florid[...]

Luis Belló—Zapateria [...] Caseros entre Florida y Libertad.

Juan Benassar—Zapateria [...] lle Caseros núm.

Campilongo, Salo[...] pateria calle Caseros N[...]

REMATE[...]

por Gerardo B. S[...]

REMATE DE UN[...]

En el pueblo del Rosario de [...] nueva, bien situada y de cons[...] moderna, perteneciente á la testa[...] de D. Santiago Courtade.

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 4 de Marzo de 1901, á 3 p. m. en el local de la calle Caseros [...] 9 de Julio, donde estará mi bander[...] remate procederé por órden del se[...] Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. S[...] tiago M. López, á la venta en remate p[...] blico, al contado y sin base de la imp[...] tante propiedad antes citada.

Extensión: 25.50 mts. de frente [...] 34.40 mts. de fondo.

Límites: Sud, con propiedad de [...] Pedro Miguel Fernandez y D. Anton[...] Coba; Norte, con la calle General Alv[...] rado; Este, con el Sr. José E. Astiguet[...] y Oeste, con Dª. Manuela C. de Nieva[...] Edificio; siete habitaciones espaciosas[...] de las cuales cinco tienen piso de made[...] ra pino tea.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 12 de 1[...] —En mérito de lo solicitado é informa[...] por el martillero sáquese nuevamente [...] remate público, sin base, el inmuebl[...] embargado por esta ejecución por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, prévia publicación de edictos en los diarios «La Razon» y El Cívico.—Señálase para que tenga lugar el remate el dia 4 de Marzo del corriente año —López—Ante mi: Santos 2º Mendoza. 71.v.Mz.4.

por Juan E. Velarde

Maquinarias para la fabricación de azúcar y aguardiente, Mulas, Carros, Bueyes, Vacas, Terneros, Caballos, etc. Sin base.

JUDICIAL

El dia sábado 16 de marzo de 1901 á horas 4 p. m. en el local calle Caseros Nº 141, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, los objetos que se expresan en el siguiente edicto del *Juzgado Nacional*—**Remate**—[...] dis[...] ción del señor Juez de Seccion [...] avid Zambrano, ha de venderse en [...] ate público por el martillero don Juan E. Velarde, [...] diez y seis de Marzo venidero á [...] 4 p. m. los bienes embargados á los señores Bonnet y Revoux, en la ejecución que les sigue el señor Procurador Fiscal por impuestos internos que aquellos adeu[...] dan al Gobierno de la Nación.

Los bienes de referencia son: Un alamb[...] que, con bomba, cañería y toneles: U[...] trapiche con máquina y conductor; Do[...] centrífugas completas, molacador y e[...] de trasmisión, tres clasificadoras: un d[...] fecador; una caldera; una locomo[...] veinte y cuatro zorras; catorce carros, ochenta mulas con sus enaperados; seis bueyes; dos vacas, tres terneros, seis caballos.

Todos estos bienes se venderán sin base, y se encuentran en el Ingenio «Unión» de propiedad de los deudores en el Departamento de Campo Santo.—Salta, 7 de Febrero de 1901—*Waldino Riarte*—Srio.

NOTA—Por mas datos á la secretaria del Juzgado, ó al martillero *Juan E. Velarde.* Nº 61—v. 21 F.

Por J. D. Soliverez

PROPIEDADES EN SAN C[...]

JUDICIAL

El dia **9 de Marzo** próximo en [...] Caseros 194 á horas 3 de la [...] cederé á vender en remate p[...] propiedades que á continuaci[...] lian pertenecientes á los [...] cio Bravo ó Indalecia Bur[...] muebles mencionados se [...] cados en el departament[...]

Una fraccion de viñ[...] partido de Animaná[...] *setecientos cincuenta* $. m[...]

Un retaso de terreno [...] Barrial. Base de ve[...]

Una [...]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

...nto avaluado todo él en doscien... correspondiendo solamente ... de ésto lo que ha de venderse ... base de cincuenta $ ... mate se practicará de conformi... siguiente.

...TO:—Salta Febrero 16 de 1901. Procedase nuevamente y con la rebaja del 25 o|o sobre la base anterior al remate de los inmuebles embargados por el martillero don José D. Soliverez, previa publicación de edictos, señalándose el dia ... de Marzo proximo y remitase un ejemplar de los edictos, al Juez de Paz del departamento de San Carlos para que lo ... en la puerta de su Juzgado.—SARAVIA—Ante mi: David Gudiño, Secretario.
88 v. Mzo. 9

Por J. D. Soliverez
Remate importante
TALLER COMPLETO DE OBRAS DE IMPREATA
Sin Base

El **dia Martes 12 del corriente** á horas 3 de la tarde en la calle Libertad casa de la señorita Rosa Ojeda, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado todo un taller de obras tipográficas compuesto de una guillotina, una perforadora, tipos, cajas, etc.

Se previene que los gastos de remate comision, etc. son por cuenta del comprador.

Por mayores datos al suscrito.
103.v.Mz.12. J. D. Soliverez.

Por Gerardo B. Sanchez
REMATE

En los dias 14, 15 y 16 del corriente en el Monte-Pio de la calle Libertad de... das las prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre.

...803 silla chapeada, 30831 4 virolas ...ta, 30847 puyo, 30853 guitarra, 30881 reloj plata, 30896 reloj nikel, 30901 apero y freno chapeado, 30913 prendedor oro, ...970 puyo, 30985 bombilla, 30997 revolver, 31003 mate plata, 31047 reloj negro, ... pullo, 31080 revolver, 31118 revolver, ...21 pullo, 31151 mate y bombilla, ...cha, 31163 pullo, 31174 manta ...la, 31240 revolver, 31271 13 boto..., 31281 reloj plata, 31295 2 ca..., 31295 prendedor oro, 31313 jar..., 31321 pullo, 31333 mate, 31339 ... 31368 pañuelo espumilla, 31371 ... 31392 par riendas, 31437 pullo, ... plato de plato, 31472 pullo, 31494 botones platr, 31495 reloj nikel, 31531 alforjas, 31554 sombrero paja, 31578 ... botas, 31584 silla de montar, 31590 ...aroun, 31597 bombilla, 31627 carona y pegual, 31644 terno casimir, 31661 6 botones plata, 31663 apero, 31677 escopeta, 31186 mate, 31696 catre fierro, 31737 pullo, 31738 relojito chico, 31762 pullo, 31781 mate plata, 31837 sobrepellon, 31841 lazo, 31894 corte barracan, 31918 baul, 31923 apero chapeado, 31972 mate y bombilla, 32019 pullo, 32021 poncho vicuña, 32070 reloj nikel, 32110 pañuelo espumilla, 32112 acordeon, 32142 mate.
104.v.Mz.9.

Por Pablo Saravia
Remate sin base y dinero de contado

En el juicio de D. Francisco Ivichivichi contra D. José García Salinas, como acreedor prendario de un motor á vapor de fuerza de 10 caballos, se ha ordenado el remate de este por el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino del auto siguiente: «Salta, Febrero 16 de 1901.—De acuerdo con la presente petición y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del C. de Comercio, procédase á la venta en remate público del bien dado en prenda, por el martillero Pablo Saravia previa publicación de Edictos durante diez dias.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Febrero 21 de 1901.—Ernesto ... Actuario.»

...virtud del edicto que antecede procederé al remate del motor indicado el ... se encuentra en poder del Sr. Ivichivich, en las Playas, Quebrada de las ...chas, el **dia 13 de Marzo** de 1901, á las 2 p. m. en el local calle España ... donde estará la bandera.
...v.Mz.13. Pablo Saravia.

Por Pablo Saravia
BASE $ 333.33—Judicial
GRAN PICHINCHA

El dia 20 de Marzo de 1901, horas 3 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de 333 $ 33 ctvs. que son las dos terceras partes de su tasación, una casa ubicada en el pueblo de Cafayate.

Limites: Norte, propiedad de Cornelio Serrano y Pastrana; Este, con Secundino Alanis; Oeste, con Agueda Fernandez y al Sud con la calle pública.

El remate se efectuará por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por los señores Urrestarazu y Cia. contra D. Manuel Escudero.

Por mayores datos verse con el suscrito.
93.v.Mz.20. Pablo Saravia.

Por Pablo Saravia
BASE 200 PESOS—Judicial

El **dia 23 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de $ 200, un terreno ubicado en el pueblo de Chicoana, cuya extensión es de 15 metros de frente por 30 de fondo. Limites: Naciente, la calle Real; Poniente, terrenos de Ciriaca López y Luis Torino; Norte, Dolores Cardozo de Juarez; Sud, con Francisco Fernandez.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por D. Antonio Copola, contra Bonifacia López y José Fernandez. 108.v.Mz.23.

Del Banco Hip. Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, o reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hip. 67|3087 Série C

El **dia catorce de Marzo próximo**, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una ... de cuatrocientos metros cuadrados ... ó menos. Posee cinco ... habitaciones y otras dependencias. ...: Norte, el Campo de la Cruz; ... de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio; y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.157'887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Febrero de 1901. 77.v.Mz.14.

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hip. 215|619 Série E

El **dia veinte y ocho de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los campos situados en el Departamento de Rivadavia, con superficie de 22.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, poseyendo buenos pastos y abundantes maderas de construcción. Tiene por límites de conformidad con el plano oficial: Norte, con el lote de propiedad de F. Amadeo; Sud, con terrenos de F. Wileman; Este, con la Gobernación de Formosa y Oeste, con el lote C. de propiedad de F. Amadeo.

BASE DE VENTA:
$ 16.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 16.500 reducida hoy á $ 13.475'011 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 22.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Febrero de 1901. 89.v.Mz.28.

Por Pablo Saravia
Nº. hip. 162|5936 Série E

El dia **ocho de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 1.518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer rumo rastrojos alfalfados y otros destinados á la siembra de arroz y otros cereales, con cercos de alambre, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construcción, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata tiene abundante agua para la irrigación. Posee tambien una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran canchon y demás comodidades y otra casa mas destinada á viviendas de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez.

Base de venta: $ 15.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 reducida hoy á $ 12.250'010 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 20.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Febrero de 1901. 60.v.Mz.8.

Por Pablo Saravia
Nº. hip. 69|3106 Série C

El **dia veinte y uno de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Palmira» ubicada en el Partido del Carril, Departamento de Chicoana, con una superficie de 10.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda ella de terrenos planos y con abundante agua para la irrigación.—Posee varios rastrojos alambrados destinados para plantaciones de tabaco, alfalfa y otros cereales. —Tiene una buena casa con todas las comodidades necesarias en un establecimiento de campo.

Limites: Norte, con la finca «Calvimonte»; Sud, con «La Maroma»; Este, con el «Rio Arias» y Oeste, con «El Prado».

BASE DE VENTA:
$ 12.000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 12.000 reducida hoy á $ 9.339'551 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 17.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Febrero de 1901. 78 v. Mzo 21.

EDICTOS

Por el presente se cita al señor Mariano Carrizo por el término de veinte dias se presente á este Juzgado por si ó apoderado legal, á estar en el juicio que le sigue D. Gregorio M. Juarez, sobre entrega de unos animales vacunos, bajo apercibimiento de nombrársele un representante.—Campo Santo, Febrero 26 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, J. de P. 99.v.Mz.20.

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se ha ordenado á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Juan A. Uriburu, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber por medio del presente.—Salta, Febrero 13|1901. —*Santos 2º. Mendoza*, Secretario Interino. 70.v.Mz.14.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Cecilia Tobares de Mendez, para que se presenten dentro del término de sesenta dias á hacerlos valer ante este Juzgado de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de Ley.—Anta, Enero 16 de 1901.—*Adolfo Diez (hijo)*, Juez de Paz. V. Mz.31.

Por disposición del señor Juez en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel S. Zapana, para que, dentro del término de treinta dias, se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente—Salta, Febrero 4 de 1901—Santos 2º Mendoza—Secretario interino.
50 v. Marzo 4.

En la ejecución seguida por D. Manuel Arismendi contra D. Navor J. Cuello y Felicia A. de Azcárate, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, ha resuelto lo siguiente: «Salta, Febrero 23 de 1901.—Y vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Sanchez, en representación de D. Manuel Arismendi contra D. Nicanor J. Cuello y Felicia A. de Azcárate por cobro del documento de fs.—Y considerando que seguidos los trámites de Ley se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun diligencias corrientes en autos; que posteriormente se le citó de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de Pro. C. y C. sin que se haya opuesto deduciendo excepción legítima dentro del término legal segun consta del informe corriente á fs. 23 vuelta. Por lo tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse íntegro pago al acreedor, del capital, intereses y costas; estimando los honorarios del Dr. Serrey y procurador Sanchez en las sumas de doscientos y ochenta pesos m/n., respectivamente. Repóngase el sello y publíquese por edictos—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—Lo que hace saber al demandado por medio del presente edicto.—Salta, Febrero 26 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 98.Mz.5

En la ejecución seguida por D. Juan Montaldi contra D. Rosario Montero, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, ha dictado el auto siguiente: «Salta, Febrero 26 de 1901.—Y vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Sanchez en representación de D. Juan Montaldi contra D. Rosario Montero, por cobro del valor del documento de fs. 1.—Y considerando que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta de estos autos; que posteriormente y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 445 del C. de Procedimiento Civil y Comercial, se le citó al mismo deudor de remate con las prevenciones legales; que segun el informe del Actuario de fs. 16 vta, el término dentro del cual debia oponerse deduciendo escepción legítima sin que lo haya hecho.—Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse trance y remate, con costas; estimo los honorarios del Dr. Serrey y procurador Sanchez en la suma de ochenta y treinta pesos m/n. respectivamente; y por lo dispuesto por el Art. 460 del C. de P. C. y C. notifíquese por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—Lo que se hace saber al demandado por medio del presente edicto.—Salta, Febrero 27 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. 99.Mz.5

Por decreto de fecha 2 del corriente, dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr Santiago M. López, en el juicio testamentario de D. Carlos Grande, se ha ordenado la citación de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 103.A.7.

En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias cinco de Octubre de mil novecientos; en cumplimiento de lo mandado por S. S. el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia y de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento diez y siete y ciento diez y ocho del Código de Minería, el Escribano Público y de Minas de la Provincia ha registrado el expediente presentado por los señores Juan C. Martearena y Genaro Montial cuyas anotaciones con su solicitud y proveidos dicen así.

«Señor Ministro de Hacienda: Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero casado, domiciliado en el departamento de Chicoana, el segundo soltero, domiciliado en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que dentro de los límites que tenemos fijados al derecho de cateo que S. S. se ha servido concedernos en propiedad de D. Antonio Nogales, situada en el departamento de Chicoana, hemos encontrado una mina de cobre, oro y plata, cuya muestra acompañamos, y deseando explotarla, pedimos nos sea concedida bajo el nombre de «Lola», con dos pertenencias. Es lo que á S. S. suplicamos proveer en justicia.—Juan C. Martearena—Genaro Montial. —Presentado el dia veinte y nueve de Setiembre de mil novecientos, á horas diez de la mañana; Conste.—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte y nueve de Setiembre de mil novecientos —Informe el Escribano de Minas, fecho, vista al Sr. Fiscal General—Saravia—Señor Ministro: No hay pedido presentado por otras personas en la zona á que se refiere.—Waldino Riarte.—De conformidad á lo prescripto en el artículo ciento diez y siete del Código de Minería, puede U. S. ordenar el registro y publicación del precedente pedimento de concesión de minas.—Salta, Octubre primero de mil novecientos.—Abraham Echazú.—A despacho en primero de Octubre de mil novecientos: Conste—Riarte.—Departamento de Hacienda—Salta, primero de Octubre de mil novecientos—De conformidad á lo aconsejado por el Sr. Fiscal General, regístrese en el protocolo correspondiente el pedimento que antecede y hágase la publicación de edictos de acuerdo á los artículos ciento diez y siete, ciento diez y ocho y ciento diez y nueve del Código de Minería.—Saravia—En cuatro de Octubre de mil novecientos, á horas 3 p. m. se notificó al señor Juan C. Martearena, por sí y á nombre de su consocio D. Genaro Montial: Conste.—Juan C. Martearena—Riarte—Se registró al fólio cuarenta y cinco del protocolo respectivo.—Conste—Riarte—Doy fe que las referencias anteriores están de acuerdo con las del espediente original y para que conste, sello y firmo en la fecha expresada al comienzo de la presente anotación.—Waldino Riarte, Escribano—Escrito.—Sr. Ministro de Hacienda:—Juan C. Martearena en las diligencias sobre concesión de la mina denominada «Lola», situada en el departamento de Chicoana, ante S. S. respetuosamente digo: Que estando trabajado el pozo de ordenanza, se ha de servir ordenar la mensura de dicha mina, debiendo partir las líneas de longitud del mismo pozo de ordenanza para el Sud; pues está es la dirección que lleva la veta con pequeñas variaciones, adoptándose el rumbo dominante. Midiéndose la latitud sobre una perpendicular orizontal á la línea de longitud en el pozo de ordenanza. Siendo de advertir que no existen minas colindantes. Por tanto á S. S. suplico se sirva ordenar dicha mensura por el agrimensor D. Jorge Lillicrap, previas las publicaciones de ley.—Por mi y por mi socio—Juan C. Martearena—Presentado y á despacho en 18 de Enero de 1901.—Conste—Riarte—Departamento de Hacienda.—Salta, 31 de Enero de 1901 —Vista al señor Fiscal General—Saravia —Señor Ministro: Puede U. S. ordenar se practique la mensura que se solicita, de dos pertenencias en la mina «Lola» y sea por el agrimensor que se propone, D. Jorge Lillicrap.—Salta, Febrero 12 de 1901.—Abraham Echazú.—A despacho—13 de Febrero de 1901—Conste.—Riarte Departamento de Hacienda—Salta, 13 de Febrero de 1901—Hágase la publicación prescripta por el artículo 119 del Código de Minería en el diario EL CIVICO por tres veces en el espacio de quince dias—Saravia—En la misma fecha, se notificó el decreto que antecede al Dr. Juan C. Martearena, firma—Juan C Martearena—Riarte. 95vMz15

En la ciudad de Salta, á diez y siete de Mayo del año mil novecientos, en cumplimiento de lo ordenado por la resolución de S. S. el señor Ministro de Hacienda de fecha tres de Marzo del corriente año y de conformidad por lo dispuesto por los artículos ciento diez y siete y ciento diez y ocho del Código de Minería, yo el suscripto Escribano Público y de Minas de esta provincia, procedí á registrar el pedimento presentado por los señores D. José Heriberto Moreno y Dr. Juan C. Tamayo, cuya solicitud, anotaciones y proveidos, son como sigue: Sr. Ministro de Hacienda: Heriberto Moreno, viudo, agricultor, y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el departamento de la Viña, y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el departamento de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Bravo, domiciliados en Buenos Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla, pedimos nos sea concedida con una pertenencia, bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho», situada en la ribera Poniente del rio que baja de la quebrada de las «Conchas». Acompañamos la muestra.—Es lo que á S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina.—Será justicia—Juan C. Martearena—José H. Moreno—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero nueve de mil novecientos, horas tres p. m.—Conste:—Hoyos.—Al despacho—Salta, Febrero nueve de mil novecientos. —Hoyos—Ministerio de Hacienda, Salta, Febrero nueve de mil novecientos—Informe el Escribano—Cornejo—Señor Ministro:—No hay ninguna solicitud anterior á la presente que se refiera al punto ese donde está situada la mina de referencia —Salta, nueve de Febrero de mil novecientos—Casiano Hoyos, escribano—Ministerio de Hacienda—Salta, Febrero doce de mil novecientos—Vista al Sr. Fiscal General—Cornejo—En veinte y ocho de Febrero del mismo año, pasé en vista al Sr. Fiscal General—Hoyos—Señor Ministro: El precedente pedimento se encuentra ajustado á lo prescripto en el artículo ciento trece del Código de Minería, puede U. S. en consecuencia, ordenar su registro y publicación.—Abraham Echazú—Salta, Marzo tres de mil novecientos—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Marzo tres de mil novecientos—Hágase la publicación y registro de este pedimento de acuerdo con lo prescripto por los artículos 117 y siguientes del Código de Minería—Cornejo—Está conforme con la solicitud, anotaciones y proveidos de su referencia, que corre á fojas una y dos del espediente de la materia, de que doy fe—En constancia sello y firmo la presente diligencia de registro—Aquí un sello—Casiano Hoyos, escribano—Escrito: Sr. Ministro de Hacienda:—Juan C. Martearena en las diligencias sobre concesión de la mina denominada «San Francisco», situada en el departamento de La Viña, ante S. S. respetuosamente pido:—Que estando trabajado el pozo de ordenanza, se ha de servir ordenar la mensura de dicha mina, debiendo partir las líneas de longitud del mismo pozo de ordenanza para el Norte, pues esta es la dirección que lleva la veta, con pequeñas variaciones. Midiendo la latitud sobre una perpendicular horizontal á la línea de longitud en el pozo de ordenanza. Siendo de advertir que no existen minas colindantes.—Por tanto: A S. S. suplico se sirva ordenar dicha mensura, previas las publicaciones de ley, por el perito D. Jorge Lillicrap—Por mi y por mi socio—Juan C. Martearena—Presentado y á despacho en 18 de Enero de 1901: conste: Riarte—Departamento de Hacienda,—Salta, 21 de Enero de 1901.—Vista al Sr. Fiscal General—Saravia—Señor Ministro: Puede U. S. ordenar se practique la mensura que se solicita de una pertenencia en la mina «San Francisco» y sea por el agrimensor propuesto D. Jorge Lillicrap.—Salta, Febrero 12 de 1901—Abraham Echazú—A despacho en 13 de Febrero de 1901 —Conste: Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 13 de Febrero de 1901—Hágase la publicación prescripta por el art. 119 del Código de Minería en el diario EL CIVICO, por tres veces en el espacio de quince dias.—Repóngase—Saravia—En la misma fecha, se notificó el decreto que antecede al Dr. Juan C. Martearena y firma Juan C. Martearena—Riarte 97vMz15

Avisos permanentes

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Civico

COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Anibal A. Argüllo*
BUENOS-AIRES

DIAZ Hnos. y C.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del país
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Augspurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

"EL CÍVICO"
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71
Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
«	«	6.00	TRIMESTRE
«	«	12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª.

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre.

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se ... pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»
1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 2.., frente de los señores Benites y Avellaneda.
1011—Ind.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA
Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.
Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.
PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor.
Felipe Ilvento.
NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.
1012—Ind.

Casa Introductora
—DE—
ANTONIO ALVAREZ
Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería
TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS
TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.
El surtido se renueva semanalmente.
SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.
107.v.Sbre.30.

Hotel Provincial
DE
Pedro S. Toledo
SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA
Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.
V. Fbro. 23—1901.

Taller de Joyería y Platería
El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.
Salta, Noviembre 14 de 1900.
546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar